



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

ACTA DE CABILDO NÚMERO 4 SESIÓN SOLEMNE

En el Municipio de Tamazunchale, en el Estado de San Luis Potosí siendo las 11:14 once horas con catorce minutos del día martes 30 de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco se encuentran presentes los CC. **Adelaido Cabañas Hernández Presidente Municipal Constitucional, Ma. Gracia González Hernández Regidora de Mayoría Relativa, Rubén Pérez Antonio Primer Regidor Proporcional, Soledad Vázquez David Segunda Regidora Proporcional, Marciano Roque Hernández Tercer Regidor Proporcional, Claudia Cisneros Ochoa Cuarta Regidora Proporcional, Roberto Trinidad Marcelo Quinto Regidor Proporcional, Mario Cruz Hernández Sexto Regidor Proporcional, Vanessa Ramírez Velázquez Séptima Regidora Proporcional, Rutilio Rubio Hernández Octavo Regidor Proporcional, Ana Jazmín González Antonio Novena Regidora Proporcional, Soledad Mayorga Candelaria Decima Regidora Proporcional, Perla Uribe Barrera Onceava Regidora Proporcional, Isidro Campos Rubio Primer Síndico Municipal y Diana Estrada Castillo Segundo Síndico Municipal;** todos ellos reunidos en las instalaciones del Auditorio de la Unidad Deportiva de Tamazunchale (UDETA); para llevar a cabo la presente Sesión número cuatro de carácter solemne, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Pase de lista de asistencia,
2. Instalación legal de la sesión,
3. Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Gobierno,
4. Presentación del video Institucional del Primer Informe de Gobierno.
5. Mensaje del Presidente Municipal Constitucional, Ing. Adelaido Cabañas Hernández,
6. Participación del Representante del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí,
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. – Continuando con el uso de la voz el Lic. Adán Hernández Reyes en su calidad de Secretario General, para el desahogo del primer punto del orden del día, que corresponde al pase de asistencia de los integrantes del H. Cabildo Constitucional de Tamazunchale, el Secretario del Ayuntamiento les solicita que al escuchar su nombre digan presente; posterior a ello señala que se encuentran presentes 15 quince integrantes del Cabildo; para tal efecto existe el quórum legal; como lo establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo la presente sesión número cuatro de carácter Solemne.

Así mismo el Secretario da cuenta al Pleno Edilicio; que los distinguen con su presencia el Licenciado José Francisco Reyes Novelo Director General de la Junta Estatal de Caminos y representante personal del Lic. José Ricardo Gallardo Cardona Gobernador Constitucional del Estado; la Diputada Brisseire Sánchez López representante del Poder Legislativo; así como la señora Zayra Belem González Pérez, Presidenta del Sistema Municipal DIF; con el mismo agrado saludamos a Invitados Especiales, Público en General y a los Medios de Comunicación.



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DÍA. - Para el desahogo de este punto en el orden del día el Secretario General del Ayuntamiento, toda vez que se dio vista, de la existencia del quórum legal, se le solicita al Presidente Municipal ingeniero Adelaido Cabañas Hernández, realice la instalación legal de la presente sesión Solemne número cuatro:

Presidente Municipal; "Visto que existe el quórum legal, en el Municipio de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 11 once horas con 19 diecinueve minutos del día martes 30 de septiembre del dos mil veinticinco, me permito declarar legal y formalmente instalada la presente sesión de cabildo número tres de carácter solemne, así como la validez legal de todos los acuerdos que de la misma emanen".

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DÍA. - Para lo cual se procede a la entrega, al Honorable Cabildo, y a los Representantes de los Poderes del Estado; del Documento que contiene, el Primer Informe de Gobierno, de la Administración Pública Municipal de Tamazunchale, del Estado de San Luis Potosí Periodo Constitucional 2024-2027; por conducto del Presidente Municipal Constitucional, Ing. Adelaido Cabañas Hernández, con ello se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 fracción 3 y del artículo 70 fracción 17 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Para su cometido, respetuosamente le solicito, a este cuerpo Colegiado, y a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo ponerse de pie, y al Presidente Municipal, proceda a realizar la entrega del Documento.

(SE REALIZA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO)

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DÍA. - Corresponde a la Presentación del video Institucional del Primer Informe de Gobierno.

(PROYECCIÓN DEL VIDEO)

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DÍA. - Siguiendo con el orden del día, se le otorga el uso de la voz al Ingeniero Adelaido Cabañas Hernández, para que rinda un mensaje:

Primero, saludo con mucho afecto a Ing. Francisco Reyes Novelo representante personal de nuestro Gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

Le pido que le lleve nuestro saludo y, sobre todo, nuestro agradecimiento sincero por tantos apoyos que han aterrizado en nuestro municipio.

Hoy, como nunca antes, vemos a un Tamazunchale que crece #SinLímites, gracias a un Gobernador amigo que siempre ha estado de nuestro lado.

También quiero saludar con cariño y respeto a mi querida amiga y Diputada Local Brisseire Sánchez López, representante del Congreso del Estado.

Briseire, es un gusto tenerte aquí porque has estado muy cerca de las necesidades de nuestra gente, y desde tu curul en el Congreso has impulsado y respaldado los proyectos que hoy benefician a las familias tamazunchalenses. Gracias por tu cercanía, por tu compromiso y por caminar siempre con nosotros.

Distinguidas autoridades federales y estatales que hoy nos honran con su presencia.

Integrantes del Honorable Cabildo de Tamazunchale.

Presidentas y presidentes de los Sistemas DIF municipales.

Autoridades religiosas y comunitarias.

Representantes de los sectores productivos, sociales y culturales.

Autoridades educativas y docentes

Deportistas y jóvenes

Medios de comunicación que dan testimonio de este acto.

Y sobre todo, al pueblo de Tamazunchale, que hoy llena este recinto con su presencia y con su confianza.



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

Hace más de un año, llegamos con el sufragio de más de 22 mil hombres y mujeres que hicieron una elección histórica. Son esos mismos sufragios los que hoy representan un compromiso mucho mayor en un servidor. Porque cada voto no fue solo una boleta, fue un acto de esperanza, de confianza y de fe en que sí se puede transformar Tamazunchale.

De manera muy especial:

Agradezco a mi estructura política, a las mujeres y hombres que caminaron conmigo cada calle, cada colonia y cada comunidad.

Gracias a su lealtad, su esfuerzo y su convicción, hoy estamos aquí cumpliendo con la palabra empeñada.

Agradezco también a quienes son mi mayor fortaleza:

A mi esposa Zayra Belém González Pérez, que con su cariño, entrega y compromiso desde el DIF ha sabido tender la mano a quienes más lo necesitan.

A mis hijos, que son mi motor de vida y la razón por la cual lucho todos los días por dejarles un Tamazunchale mejor.

A mi padre, ejemplo de esfuerzo y trabajo incansable, y a toda mi familia, que siempre ha estado conmigo en los momentos de alegría y en los momentos de prueba.

Hoy, con humildad y compromiso, vengo a rendir cuentas a este pueblo que me vio nacer y que creyó en nuestro proyecto; y a un año de iniciar, presentamos los primeros frutos de una voluntad incansable que busca cambiarle el rostro de pueblo a ciudad a nuestro querido Tamazunchale.

Y quiero decirlo con toda claridad: este gobierno no es de promesas, es de hechos; no es de discursos, es de resultados; y no es de un hombre, es TODOS. ¡Porque, hoy con la fuerza de nuestra gente, estamos escribiendo la nueva historia de Tamazunchale! ¡¡Una historia que nos llevará SIEMPRE ADELANTE!!!

2. Un Gobierno 4x4 y Cercano a la Gente

Este gobierno no nació en escritorios fríos ni en oficinas lejanas.

Este gobierno es 4x4, porque nació en el andar de las comunidades, en el lodo de las calles, en las veredas de la sierra y en el polvo de los caminos.

Somos cercanos porque hemos sufrido en carne propia lo que les duele a ustedes: la falta de agua, un camino destruido, la carencia de servicios básicos, la angustia de no encontrar un medicamento o el dolor de no tener techo para albergar a la familia.

Antes, otros gobiernos solo vieron al pueblo desde arriba...

Hoy nosotros lo vemos de frente y caminamos hombro con hombro con nuestra gente.

No nos asusta ensuciarnos los zapatos ni sudar la frente, porque sabemos que el verdadero trabajo está donde está donde están las necesidades de nuestra gente.

En este primer año de gobierno demostramos con hechos que la cercanía no es discurso, es acción.

Realizamos 952 audiencias públicas y múltiples asambleas comunitarias, donde las familias pudieron expresar sus necesidades y proponer soluciones.

Cada una de esas audiencias significó una oportunidad de resolver:

- o apoyos gratuitos en momentos de necesidad,
- o traslados para estudiantes y deportistas,
- o entrega de materiales, alimentos y mobiliario,
- o respaldo en eventos deportivos, culturales y comunitarios.

Con cada apoyo entregado, con cada gestión atendida, hemos tejido una relación de confianza con nuestra gente.

Porque no importa si el apoyo es grande o pequeño, lo importante es que llega al corazón de una familia que lo necesita.

Este gobierno es 4x4 porque llega donde antes nadie quería llegar, escucha donde antes nadie escuchaba y trabaja donde antes nadie quería trabajar. Por eso, después de un año, podemos decir con orgullo que somos un gobierno que se maneja con el espíritu de servir, con la fuerza de la gente y con el corazón de Tamazunchale.



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

3.- Turismo y Cultura: Orgullo Huasteco

Tamazunchale ha demostrado en este primer año que el turismo y la cultura no son adornos, son motores de desarrollo que transforman la vida de la gente. Primero, nuestro Mirador de Cristal en el Cerro de la Cruz: una obra que no solo se convirtió en un atractivo turístico de primer nivel, sino en un símbolo de orgullo y modernidad para todos.

o Desde lo alto, cada visitante contempla la grandeza de Tamazunchale y con cada visita se generan ingresos que benefician a comerciantes, prestadores de servicios y familias locales.

o Ese Mirador no es solo de cristal, es la ventana con la que le decimos al mundo que Tamazunchale está de pie y que quiere ser grande.

• Pero también está el corazón que late con más fuerza: nuestro Xantolo.

o Yo crecí en medio del olor a copal, viendo cómo las máscaras, los tambores y los violines llenaban de vida nuestras calles y comunidades.

o El Xantolo no es solo una festividad: es nuestra identidad, es nuestra memoria, es la unión entre los que ya no están y los que seguimos aquí.

o Y este gobierno lo ha impulsado con más difusión, respaldo a las cuadrillas y organización de eventos que hacen que Tamazunchale sea el epicentro de esta tradición en toda la Huasteca.

Y a la par, hemos consolidado uno de los mayores orgullos de nuestra región: el Concurso Nacional de Huapango.

o Cada pareja que zapatea en nuestra tierra no solo llena de arte y cultura este municipio, también trae consigo visitantes, turismo y movimiento económico que impacta en hoteles, restaurantes, comercios y servicios.

o La cultura mueve la economía, y la economía fortalece a las familias tamazunchalenses.

Por eso digo con orgullo que el Mirador de Cristal, el Xantolo y el Concurso Nacional de Huapango son más que proyectos o festividades: son pilares que nos dan identidad, orgullo y prosperidad. Porque en Tamazunchale, la cultura no solo se celebra, también alimenta la esperanza y enciende el corazón de nuestra gente.

¡Aquí donde el copal se eleva, el cristal refleja y el zapateado retumba, Tamazunchale se levanta con fuerza y le dice a TODO EL MUNDO que somos el alma viva de la Huasteca!

4.- Salud: Un derecho, no un privilegio

En este gobierno tenemos claro algo que jamás debemos olvidar: la salud no es un favor, es un derecho sagrado de cada persona.

Y lo digo con el corazón: yo vengo de una tierra donde muchas veces se batalló por conseguir una consulta, un medicamento o un traslado. Sé lo que duele no tener acceso a la atención médica cuando más se necesita.

Por eso, en este primer año, junto con el DIF Municipal, la Coordinación de Salud y la UBR, hemos hecho de la salud una prioridad real.

o 18,711 consultas médicas generales,

o 40,666 servicios de enfermería,

o 2,433 atenciones psicológicas,

o 1,605 atenciones de trabajo social,

o 15,238 terapias físicas,

o entrega de 13,879 medicamentos gratuitos,

o y 258 trasladados a hospitales de especialidad.

• Pero más allá de los números, lo que importa son las historias:

o la madre que pudo llevar a su hijo al hospital y verlo recuperarse,

o el abuelo que hoy camina gracias a una terapia,

o la joven que encontró atención psicológica en un momento de oscuridad,

o la familia que recibió un medicamento sin tener que sacrificar su comida.



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

Porque detrás de cada cifra hay un rostro, hay una vida, hay esperanza. Hoy les digo con toda la fuerza de mi corazón: en Tamazunchale nadie está solo, nadie queda atrás. Este gobierno está decidido a cuidar la vida de nuestra gente, porque no hay obra más grande ni inversión más valiosa que salvar y proteger la salud de las familias.

; Porque un pueblo sano es un pueblo fuerte, y un pueblo fuerte SIEMPRE SALE ADELANTE!

5.- Seguridad y Protección Civil: Cuidar lo más valioso, la vida de nuestra gente

En este primer año demostramos que la seguridad no se improvisa, se construye con hechos.

Por eso, pasamos de tener apenas tres patrullas viejas y descompuestas a contar hoy con más y mejores unidades, 14 patrullas en óptimas condiciones, que nos permiten tener más capacidad de respuesta y mayor presencia policiaca en calles, colonias y comunidades.

Con esto dejamos claro que no somos un gobierno que entrega patrullas viejas sacadas de los deshuesaderos, sino un gobierno que invierte en seguridad para servir a su pueblo con dignidad.

También enfrentamos una realidad dura: las cifras de motociclistas accidentados eran alarmantes.

o Por eso implementamos el operativo del uso del casco, con el único propósito de salvar vidas.

o Sabemos que puede haber manifestaciones o inconformidades, pero debemos ser claros: ningún reclamo vale más que la vida de un ciudadano.

o Prefiero recibir críticas por poner orden, que lágrimas de familias que pierden a un hijo, a un parent o a un hermano en un accidente.

En Protección Civil reforzamos la capacidad de respuesta con una pipa de agua y un vehículo equipado para atender emergencias de inmediato, porque en una tragedia cada minuto cuenta.

Hoy quiero ser contundente: nuestra prioridad es velar por la integridad física de los tamazunchalenses. Más patrullas, más prevención y más presencia policiaca significan más tranquilidad para nuestras familias.

; Y mientras este gobierno esté al frente, siempre será más importante salvar una vida que quedar bien con quienes se oponen al orden y a la seguridad!

6.- Deporte: Futuro y Orgullo de Tamazunchale

Durante muchos trienios, la Unidad Deportiva de Tamazunchale estuvo abandonada, olvidada por gobiernos que nunca entendieron la importancia del deporte para nuestra niñez y nuestra juventud.

Pero hoy la historia es distinta: hemos devuelto la vida al deporte, porque sabemos que donde hay actividad física, hay disciplina, hay valores y hay esperanza.

Yo hablo no solo como presidente municipal, sino como deportista.

Crecí bajo la rigidez y la disciplina de las artes marciales, y sé lo importante que fueron para mí esas bases sólidas que me formaron en carácter, esfuerzo y respeto.

Por eso, estoy convencido de que el deporte no es un pasatiempo: es una escuela de vida que salva a nuestros jóvenes de los vicios y los encamina a un futuro con oportunidades.

En este primer año hemos logrado que el deporte brille con más fuerza:

o Organizamos 22 eventos deportivos y recreativos que reunieron a miles de familias y despertaron el entusiasmo de la comunidad.

o Alcanzamos un récord histórico en participación selectiva: 23 deportistas de Tamazunchale clasificaron a la etapa Macro-Regional de CONADE -9 en atletismo, 13 en tae kwon do y 1 en bádminton-, superando lo logrado en años anteriores.

o Fortalecimos nuestras academias deportivas con 621 atletas inscritos en futbol, atletismo y básquetbol, garantizando que nuevas generaciones tengan espacios para formarse.



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

Hoy les hablo desde el corazón: la disciplina del deporte me enseñó que nada se logra sin esfuerzo, que las derrotas forman el carácter y que la constancia abre las puertas del triunfo.

Y eso es lo que quiero para cada niño y joven de Tamazunchale: que en una cancha, en un tatami o en una pista encuentren la fortaleza para enfrentar la vida y la confianza para construir su futuro.

¡Porque un joven disciplinado será siempre un ciudadano de carácter, y un pueblo con carácter es un pueblo SIN LIMITES!!!!

8.- Servicios Municipales: Dignidad y calidad de vida para nuestra gente
Un buen gobierno se mide en lo más sencillo, en lo que la gente vive todos los días: la recolección de basura, el bacheo, la limpieza de contenedores, el alumbrado que da seguridad en la noche.

Por eso, en este primer año le entramos de lleno a los servicios básicos y demostramos que donde hay orden y limpieza, hay dignidad y calidad de vida.

Lo he demostrado: mientras los gobiernos pasados dejaron en completo basurero el sistema de recolección, yo no dudé en irme a meter a los contenedores y rescatar la limpieza de la ciudad.

Mientras los gobiernos anteriores preferían quedar bien con unos cuantos y permitían que los vehículos chatarra invadieran las calles por años, ordené retirarlos de las calles y liberar los espacios públicos que tanto necesitaba nuestra gente.

Porque en Tamazunchale tenemos un gran reto: muchos vehículos y pocos espacios de estacionamiento, y no vamos a permitir que la ciudad siga siendo el patio privado de unos cuantos influyentes protegidos por el tortuguismo del pasado.

Por eso, pusimos en marcha:

- o campañas intensas de descacharrización,
- o retiro de vehículos abandonados,
- o un amplio programa de bacheo,
- o mantenimiento de caminos y accesos en 15 localidades,
- o incorporación de un nuevo camión recolector de basura,
- o y la delimitación de pasos peatonales y cajones de estacionamiento en la cabecera municipal.

Hoy Tamazunchale dejó de ser el patio de unos cuantos para convertirse en el hogar digno de todos.

Cada calle limpia, cada espacio recuperado y cada lámpara encendida es un mensaje claro: aquí gobierna el pueblo y se gobierna para el pueblo.

Seguimiento y Validación de Obras: El esfuerzo detrás de cada resultado Gobernar bien no es improvisar. Cada obra que hoy entregamos pasó por un proceso riguroso, basado en la nueva normatividad: los lineamientos del FAIS y la MIDS (Matriz de Indicadores para el Desarrollo Social).

Eso significa que no basta con querer hacer una obra: hay que demostrar técnicamente su impacto, justificar cada peso invertido y validar en tiempo y forma que atienda las prioridades de la gente.

No fue fácil. Los nuevos formatos y procesos exigieron esfuerzo, constancia y un equipo comprometido. Pero en Tamazunchale no nos rajamos: trabajamos día y noche para que cada proyecto quedara sólido, sustentado y aprobado.

Resultados 2024

- Concluimos más de 170 obras:
 - o 33 Agua y Saneamiento
 - o 13 Desarrollo Institucional
 - o 75 Desarrollo Urbano
 - o 33 Infraestructura Carretera
 - o 5 Electrificación
 - o 7 Deporte
 - o 7 Educación
 - o 3 Vivienda



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

Validaciones y obras en curso 2025

- *Agua y Saneamiento:* 33 obras validadas (inversión de \$45,620,744.97).
- *Desarrollo Urbano:* 20 en ejecución y 97 validadas, con \$125,346,206.64 de inversión (pavimentos, andadores, comedores, ampliación de CDC y un nuevo puente vehicular).
- *Deporte:* \$11,944,523.62 destinados a espacios multideportivos en Cacalacayo, Vega Larga, Xaltipa y Cuixcuatitla.
- *Vivienda:* \$2,918,766.70, con cuartos-dormitorio en Teozeloc, biodigestores en Las Chachalacas y 3 acciones más validadas.
- *Obras adicionales validadas 2025:*
 - 3 en Educación
 - 4 en Administración Pública
 - 5 en Infraestructura Carretera
 - 3 en Infraestructura Básica de Salud

Hoy puedo decirlo con orgullo: cada drenaje, cada tanque de agua, cada calle pavimentada, cada multideportivo y cada vivienda que ustedes ven, no son un favor político... son derechos cumplidos al pueblo.

Este gobierno demuestra que, cuando se gobierna con técnica, disciplina y amor por la gente, la esperanza se convierte en realidad.

Gestión y Relación con el Gobierno del Estado: Una alianza que transforma
Desde el inicio de esta administración tuvimos claro que Tamazunchale no podía caminar solo. El reto de transformar nuestro municipio requería un aliado fuerte, cercano y con visión: y ese aliado ha sido el Gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

Gracias a esta relación directa y de confianza, hemos logrado avances que antes parecían imposibles:

La reconstrucción de los caminos Tamán - Aguazarca y Retroceso - Guaxcuaco.

La rehabilitación en proceso de los caminos Guaxcuaco - Santiago y Santa María Picula.

La próxima construcción de un puente vehicular en Tlalixco Zapotitla.

Pero esta alianza no solo ha significado carreteras y puentes:

Inauguramos la Oficina de Enlace del Registro Civil en Tamazunchale, acercando trámites y ahorrando tiempo y recursos a las familias.

Y con programas sociales como Seguridad Alimentaria, la entrega de tinacos, láminas, útiles escolares, zapatos y terrenos gratuitos, hemos logrado que la ayuda llegue directamente a quienes más lo necesitan.

Hoy lo digo fuerte y claro: Ricardo Gallardo es un gobernador amigo, que le cumple a Tamazunchale. Y juntos estamos demostrando que cuando municipio y estado caminan unidos, los resultados son grandes y visibles.

Hoy, al rendir cuentas, lo primero que nace en mi corazón es gratitud.

Gratitud a quienes me dieron su confianza y con su voto hicieron posible este proyecto que es del pueblo y para el pueblo.

Gracias a Dios, que me ha dado la fortaleza para enfrentar cada reto y la sabiduría para servir con humildad.

Gracias a ti, Tamazunchale, porque nunca me has dejado solo y porque juntos hemos demostrado que cuando el pueblo se une, nada lo detiene.

Gracias, Gobernador Ricardo Gallardo, por ser un aliado de nuestra tierra y demostrar que el progreso sí puede llegar a cada rincón.

Este es solo el inicio. Apenas VIENE LO MEJOR.

Seguiremos construyendo más obras, más oportunidades y más dignidad para nuestras familias.

Seguiremos sembrando esperanza y cosechando resultados que cambien vidas.

Seguiremos escribiendo la historia de un Tamazunchale que pasa de pueblo a ciudad con orgullo, con fuerza y con identidad.

Porque juntos, con fe, con amor y con compromiso, vamos a llevar a Tamazunchale a un crecimiento sin límites.

;Siempre adelante!



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DÍA. - Para el desarrollo de este punto, se le cede el uso de la voz al Licenciado José Francisco Reyes Novelo Director General de la Junta Estatal de Caminos y representante personal del Lic. José Ricardo Gallardo Cardona Gobernador Constitucional del Estado, para que dirija su mensaje:

(DISCURSO DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR)

El Secretario le informa al Presidente que han sido agotados los puntos en el orden del día, motivo de la presente sesión Solemne. No sin antes reiterar el agradecimiento por la presencia del Licenciado José Francisco Reyes Novelo, Director General de la Junta Estatal de Caminos y representante personal del Lic. José Ricardo Gallardo Cardona Gobernador Constitucional del Estado y a la Diputada Brisseire Sánchez López representante del Poder Legislativo.

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DÍA. - Continuando con el desarrollo, el Secretario General; señala que, una vez agotado los puntos en el orden del día, se otorga la participación al Presidente Municipal Constitucional de Tamazunchale Ingeniero Adelaido Cabañas Hernández, para que proceda a la Clausura formal de la presente sesión solemne número tres:

Presidente Municipal, señala: "habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la presente Sesión número cuatro de carácter solemne del Ayuntamiento de Tamazunchale, y validos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 12 doce horas con 25 minutos del día martes treinta de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco".

Se levanta la Sesión.

C. Adelaido Cabañas Hernández
Presidente Municipal

Los Regidores:

C. Ma. Gracia González Hernández
Regidora de Mayoría Relativa

C. Rubén Pérez Antonio
Primer Regidor Proporcional

C. Soledad Vázquez David
Segunda Regidora Proporcional

C. Marciano Roque Hernández
Tercer Regidor Proporcional



Acta # 4 - Sesión Solemne Administración Municipal 2024-2027 30 de septiembre de 2025

C. Claudia Cisneros Ochoa
Cuarta Regidora Proporcional

C. Roberto Trinidad Marcelo
Quinto Regidor Proporcional

C. Mario Cruz Hernández
Sexto Regidor Proporcional

C. Vanessa Ramírez Velázquez
Séptima Regidora Proporcional

C. Rutilio Rubio Hernández
Octavo Regidor Proporcional

C. Ana Jazmín González Antonio
Novena Regidora Proporcional

C. Soledad Mayorga Candelaria
Decima Regidora Proporcional

C. Perla Uribe Barrera
Onceava Regidora Proporcional

C. Isidro Campos Rubio
Primer Síndico Municipal

C. Diana Estrada Castillo
Segundo Síndico Municipal

Da fe el Secretario General
del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.:

Lic. Adán Hernández Reyes